

BASES LEGALES PROMOCION PUBLICIDAD WIBLE Y GUIA REPSOL BLACKFRIDAY

1. Entidad organizadora y finalidad de la presente promoción.

La presente promoción está organizada por la mercantil “WIB ADVANCE MOBILITY, S.L.”, con domicilio en Madrid, calle Laguna del Marquesado, número 37, y por Repsol S.A. Repsol S.A con domicilio en 28045 Madrid, Méndez Álvaro 44 con el fin de promocionar la plataforma de carsharing “WiBLE” y ampliar su número de usuarios y el registro en la web de Guía Repsol.

2. Personas a las que se dirige la promoción.

Pueden participar en esta promoción aquellas personas que se registren en Guía Repsol, recibiendo en el momento del registro un código promocional que les permitirá acceder a la oferta.

3. Aceptación de las bases.

La participación en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de estas bases.

4. Promoción.

Para participar en la presente promoción se deberá descargar la aplicación de “WiBLE” e introducir el código que se proporcionará tras el registro en la web de Guía Repsol, a partir del 25 de noviembre de 2019 hasta el 1 de diciembre de 2019.

Quienes cumplan dichos requisitos disfrutaran de 40 minutos gratis de uso de los vehículos a los que se puede acceder a través de dicha aplicación, según sus Condiciones Generales de Uso, su Aviso Legal y Política de Privacidad contenidas en la misma.

Estos minutos deberán consumirse antes de 15 días desde la fecha de canjeo del código, si no se hubieran consumido llegada dicha fecha quedarán anulados y sin efecto.

5. Responsabilidad de la empresa.

La empresa organizadora se reserva el derecho a acortar, prorrogar o modificar esta promoción si así lo estimase conveniente o si ocurrieren supuestos especiales que impidieran la realización de la misma.

6. Tratamiento de los datos personales.

“WIB ADVANCE MOBILITY, S.L.” con NIF B88054176 y domiciliada socialmente en Madrid, (28021), Calle Laguna del Marquesado núm. 37, y Repsol S.A con domicilio en 28045 Madrid, Méndez Álvaro 44 serán los Responsables del Tratamiento de los datos personales que les sean facilitados por los participantes en la presente promoción, cada uno de ellos de conformidad con las disposiciones que se indican en el momento del registro en sus respectivos servicios.

El objeto del tratamiento de los datos es gestionar la promoción ofrecida, sin perjuicio de lo dispuesto en su Política de Privacidad.

Delegado de protección de datos

Puedes contactar con él a través de la dirección de correo electrónico protecciondedatos@repsol.com

Datos objeto del tratamiento

Todos los datos que nos proporcionas, así como los que se deriven de tu participación en la acción.

Finalidad

La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción, incluyendo la publicación del listado de ganadores y el contacto con estos para la entrega de los Premios

Base legítima del tratamiento

Tu consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción

Destinatarios de los datos

Los que resulten necesarios conforme a Ley y los proveedores de servicio en su condición de encargado del tratamiento

Derechos del interesado

Acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Puedes encontrar un mayor detalle sobre estos derechos en la información ampliada, disponible en la Política de Privacidad en www.repsol.com/Privacidad. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio del Responsable o a través de redessociales@repsol.com.

Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control

Duración del tratamiento

Durante el tiempo que dure la acción y, una vez finalizada, por el periodo de prescripción de las responsabilidades civiles, mercantil, penales y/o administrativas.

Transferencias internacionales

Las que resulten de nuestra relación con proveedores de servicios, con las garantías dispuestas en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/Privacidad.

Información adicional

Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos tus datos en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/Privacidad.

La participación en la Promoción supone que el Participante ganador autoriza expresamente a que Repsol pueda hacer difusión, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estime oportuno así como en las Redes Sociales en la que se desarrolle la Promoción, de sus datos personales consistentes en su nombre y apellidos con la exclusiva finalidad de divulgar la Promoción, todo ello dentro de la política de transparencia a la que se encuentra comprometido el Grupo Repsol en el mercado, y ello incluso antes de que se produzca la aceptación formal del Premio o para el supuesto de confirmarse que el Participante no cumple con el resto de condiciones impuestas en las Bases y perdiese, consecuentemente, el derecho al Premio. La difusión y/o publicación de su nombre como ganador no generará ningún derecho a su favor para la adjudicación del Premio si el Participante no cumple con el resto de condiciones recogidas en las Bases, perdiendo el derecho al Premio, pese a cualquier publicación.

Aceptación de Bases. Modificación

Se informa a los participantes de la presente Promoción que el simple hecho de participar en la misma implica la aceptación expresa e íntegra de las presentes Bases en su totalidad.

Repsol se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación, antes de la fecha final del Periodo Promocional, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones o en su caso la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases de la Promoción periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.

Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la Promoción deberá remitirse a Guía Repsol al mail guiarepsol@repsol.com

Ley aplicable y solución de controversias y reclamaciones

Esta acción promocional se rige por la legislación española vigente que resulte de aplicación sin perjuicio de lo previsto en la condición 11.

En el supuesto de que surja cualquier controversia, Repsol y los Participantes se someterán a los Juzgados y Tribunales competentes de Madrid capital renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, para resolver aquellos conflictos que pudieran resultar a consecuencia de la participación en la Promoción.

El plazo de conservación de los datos personales que le sean facilitados, así como lo relativo al ejercicio de los reconocidos a los interesados aparece igualmente recogido en su política de privacidad.

7. Ley aplicable y jurisdicción.

Esta promoción se somete a la normativa española en vigor en este momento.

En caso de litigio resolverán la contienda los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.